



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **15 días del mes de octubre del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Roberto Erales Jiménez, Pedro Enrique Pérez Díaz, José Luis Toledo Medina y María Cristina Torres Gómez, **bajo la presidencia del Diputado Roberto Erales Jiménez**; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa Ciudadana de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; presentada por el Ciudadano Alfonso Arredondo Manrique de Lara, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención del Ciudadano Alfonso Arredondo Manrique de Lara, promovente de la iniciativa en análisis. 5. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 6. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.**

Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 20:30 horas del día 15 de octubre de 2019.** -----

Contándose con la solicitud de justificación del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa Ciudadana de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; presentada por el Ciudadano Alfonso Arredondo Manrique de Lara, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.** -----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Ciudadano Alfonso Arredondo Manrique de Lara, promovente de la iniciativa en análisis, para que se pronuncie al respecto. Por lo que en uso de la voz el Ciudadano Alfonso Arredondo Manrique de Lara, dio lectura a la exposición de motivos de su iniciativa, ampliando por cuanto a la misma. ---



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.**

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados haciendo uso de la voz el Diputado Presidente, la Diputada María Cristina Torres Gómez, el Diputado José Luis Toledo Medina y el Diputado Secretario, quienes externaron su postura en relación al tema, pronunciándose además a favor de un mayor análisis de la iniciativa, en aras de garantizar su efectividad, existiendo la voluntad de llevar a cabo las reuniones que se requieran. -----

Asimismo, se le concedió el uso de la voz de nueva cuenta al Ciudadano Alfonso Arredondo Manrique de Lara, quien se pronunció respecto al tema de la indemnización contenida en su iniciativa. -----

Finalmente, el Diputado Presidente, señaló que existe la disposición de la comisión para revisar y estudiar a fondo la iniciativa, y en su momento se emita el dictamen de la misma. -----

No habiendo más intervenciones, el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 20:50 horas del día 15 de octubre de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS  
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA,  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

  
**DIP. ROBERTO ERALES JIMENEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

  
**DIP. PEDRO ENRIQUE PEREZ DÍAZ**